Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

36/2025

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES c/ REYES ORTEGA, YOEL ALBERONY s/MEDIDAS DE RETENCION

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- MJP (ms)

Proveyendo el escrito presentado por la parte actora con fecha 23/4/25, titulado "ME PRESENTO- SOLICITA PRORROGA DE LA RETENCIÓN INFORMA AVANCES":

Por presentada, por parte y por constituido el domicilio procesal y electrónico indicado.

Téngase presente lo manifestado en el punto II.

Atento lo solicitado en el punto III, concédase una prórroga de 30 (treinta) días al plazo de retención a los fines de materializar la expulsión dispuesta del Sr. Reyes Ortega Yoel Alberony, a contar desde la finalización del plazo que se encuentra corriendo, debiendo la autoridad migratoria presentar en autos cada DIEZ (10) días un informe detallando todas las gestiones realizadas para concretar la expulsión y las razones que justifican la subsistencia de la medida en el caso concreto (conf. art. 70 Decreto 616/10 Reglamentario de la Ley 25.871) . Notifíquese por Secretaría.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALEJANDRA BIGHETTI
Date: 2025.04.24 12:29:27 ART

#39643991#452849395#20250424114025102